



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

**ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO DE FECHA 1 DE FEBRERO DE 2021, POR EL QUE LA COMISIÓN EVALUADORA CONCRETA LAS AFINIDADES A APLICAR EN EL CONCURSO PÚBLICO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR, ÁMBITO DE CONOCIMIENTO FARMACOLOGÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 (CÓD. PLAZA: 31/9/PAD/2021).**

Ante este Rectorado se tramita el recurso de alzada presentado en el Registro Electrónico de esta Universidad el 28 de febrero de 2021 por D.<sup>a</sup> RAQUEL GONZÁLEZ PÉREZ, contra el Acuerdo de 1 de febrero de 2021 por el que se establecen las afinidades a aplicar en el concurso público para la adjudicación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Departamento de Farmacología, ámbito de conocimiento Farmacología, convocada por Resolución de 12 de noviembre de 2020 (código plaza 31/9/PAD/2021).

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PÚBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno, en el plazo de **diez días** contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la página web del Servicio de Personal Docente e Investigador.

Para ello, el interesado podrá **comparecer** ante el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Avda. del Hospicio, s/n de Granada) para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. Transcurrido el citado plazo se tendrá por realizado el trámite.

Granada, a 04 de marzo de 2021

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,



Juan Luis Ruiz-Rico Díez